

cíbulos de la Academia de Guardias marinas de Cádiz, de ir, por orden de Felipe V, á la América Meridional en

Depto. de MSS. de la Bibl. Nac., procedentes de la de Osuna, y envueltas en una carpeta de papel, cuyo es el tejuelo que reza *Memorias varias*), deparóme la casualidad veintiuna Memorias leídas en la *Academia Amistosa Literaria* de Cádiz. Precedelas un índice autógrafo y firmado, por D. Antonio Carbonel, hijo de D. José Carbonel, que comienza: «año 1773» [sin duda por error, en vez de 1753], y acaba: «Podré presentar á V. Ex.^a otros muchos manuscritos curiosos. Madrid y Abril 3 de 1804. Son 21 originales.» La primera de esas Memorias lleva en la cubierta exterior, de mano de D. José Carbonel, este título: «Plan de 50 [este número escrito con otra tinta] Ordenanzas para la Sociedad Real de Ciencias de Madrid, por los S.^{res} D.ⁿ Jorge Juan, D.ⁿ Luis Godín y D.ⁿ Joseph Carbonell y Fogasa. En Cádiz, año de 1753.» En cabeza del primer folio del texto, de la misma letra que todo el articulado: «Ordenanzas de S. M. para la Sociedad Real de Ciencias;» y en un recuadro, hacia el ángulo superior de la derecha, de mano del mismo D. José, «proyectada en 1752, por D.ⁿ Jorge Juan y D.ⁿ Luis Godín, y en cuyo plan trabaxó también D.ⁿ Joseph Carbonel y Fogassa, á quien se destinaba la Secretaría:» 6 hojas útiles en folio, letra de aquella época. Es de advertir que los números que indican el orden correlativo de las Ordenanzas, están escritos con tinta igual y de la misma mano que el número 50 antes dicho, y que parecen ser de fecha un poco posterior á las letras de Carbonel y de las Ordenanzas: el carácter de estos números, ¿no acusa la mano de D. Juan Antonio Enríquez? He dicho hace un momento que se prescindió del título Academia de Ciencias, que constaba en Velázquez, y ahora añado que de tal modo se olvidó su preciso nombre, *Sociedad Real de Ciencias*, que le dieron Jorge Juan, Luis Godín y José Carbonel, que en ninguna parte he hallado memoria de él, no obstante haber quedado como hemos visto, memoria de su hechos. Esto obedeció á una razón muy sencilla: la pretensión de los académicos de la Médica-Matritense cerca de Ensenada para la erección de una Academia de Ciencias; la comisión que se dió á Ortega y los resultados de ella, con la compra de instrumentos y máquinas que después vinieron á

compañía de una famosa Comisión de académicos franceses, para medir algunos grados de meridiano terrestre y

parar al Real Seminario de Nobles, fueron hechos de relieve y que ocurrieron en la Corte, y de ellos quedó memoria; en cambio, el plan de Ordenanzas redactado allá en Cádiz, de donde ni siquiera saldría, debió de ser poco conocido y permanecer casi ignorado. Lo cual parece tener su confirmación en los hechos: entre todos los documentos que antes he citado, contenidos en el legajo 3.022, donde hay tantos estatutos y he hallado los redactados por Luzán, solamente he encontrado que el Padre capuchino Fr. Francisco de Villalpando, encargado hacia 1782, por el Conde de Floridablanca, de formar el Cuerpo de leyes que debían servir para el establecimiento y gobierno de la Real Academia de Ciencias que se había de fundar en Madrid, escribía de su puño y letra al Duque de Alcudia desde Madrid y Agosto 8 de 1795: «El Conde de Floridablanca prometió repetidas veces encargarme la formación de los estatutos y reglamentos de la Academia de Ciencias, y tambien entregarme á este efecto los de las principales de Europa. Yo le pedí asimismo los que me constaba haber trabajado D. Jorge Juan, diciéndole en poder de quién estaban. Pero éstas y otras muchas ofertas no pasaron de palabras. Tanto por cartas como de palabra, me aseguraba tenerlo todo preparado para remitirlo; pero al ejecutarle por despedida, respondía haberlo remitido con los otros papeles á Madrid ó desde aquí el Sitio. Por tanto, no tengo pieza alguna de esta naturaleza en mi poder, ni la he tenido jamás.» La persona en poder de quien estaban los Estatutos de D. Jorge Juan, ¿sería el mismo D. José Carbonel? Apunto esta sospecha, porque fueron á parar á su hijo D. Antonio Carbonel, Catedrático del Real Seminario de Nobles, según hemos visto por el propio testimonio de este de 1804. Como á este proyecto se refiere indudablemente la comisión de Ortega, de que tanto he hablado, visto que ni en el Archivo general Central de Alcalá de Henares, ni en el Histórico Nacional, ni en el Departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, hallaba antecedente alguno tocante á ella, rogué á mi excelente amigo D. Antonio Aguilar, inteligente Oficial primero de la Secretaría de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, que me enterase de si en el

averiguar la verdadera figura y magnitud de la tierra, tuvieron ocasión de conocer y tratar á los sabios más renom-

brados entonces en Europa, entre ellos á Luis Godín, de la mencionada Comisión; prisionero Antonio de Ulloa de los ingleses cuando regresaba á España, contrajo relaciones con varios hombres de ciencia de Londres, y se acreditó de tal, en términos que le nombraron Miembro de la Real Sociedad de Ciencias de Londres; retenido unos meses Jorge Juan en París antes de pisar el suelo español por la necesidad de conferenciar sobre muchos puntos con los académicos franceses, confirmanle en la opinión de sabio que ya se había ganado, y nómbrenle Socio correspondiente de la Real Academia de Ciencias de París; vueltos los dos á España en 1746, encontraron renovado todo el Gobierno y á Fernando VI en el Trono, y, por ende, menos facilidades para conseguir lo que se proponían: el Teniente General de Marina, D. José Pizarro, ofreció interesar á Ensenada á su favor, y con el influjo de este Ministro lograron patrocinio sus intentos, y se imprimió en 1748, á costa del Real Erario, la *Relación histórica del viaje..... con varias observaciones astronómicas y físicas*, que era todo lo que pretendían, y por la cual honraron con imponderables elogios á los dos autores, entonces Capitanes de fragata de la Real Armada, todos los sabios y Cuerpos literarios de Europa. De este modo el Ministro, que ya en 1744, cuando aún permanecían en la América Meridional, los había comisionado para examinar é inspeccionar el estado de nuestras posesiones ultramarinas, del que le dieron en 1749 un informe franco, sincero y reservado, tuvo la fortuna de conocerles y tratarles, y los asoció á su obra de regeneración. Ellos fueron, no los únicos, pero sí los que principalmente ayudaron á Ensenada, de quien eran habituales consultores, y á quienes el Marqués confió la suprema inspección y dirección de sus proyectos. Por lo que toca á Jorge Juan

Archivo de su cargo había algún dato pertinente al asunto. La contestación fué: «Registrado el Archivo de la extinguida Academia de Ciencias Naturales, predecesora de la actual, no encuentro ningún papel de fecha anterior á la creación de aquélla, ó sea el año 1834.»

Aun sin estos datos que doy sacados de manuscritos, no se comprende bien cómo los escritores posteriores que han estudiado este asunto exclusivamente en las fuentes impresas, han podido incurrir en grandes dislates. Tres escritores hay cuerdos y cautos, excepción de esta regla general, que al tocarlo de soslayo se han atenido al relato del tomo I de las *Memorias de la Real Academia Médica de Madrid*, D. Miguel Colmeiro, en su obra *La Botánica y los Botánicos de la Península hispano-lusitana* (Madrid, 1858, pág. 163), y los Sres. D. Eugenio Maffei y D. Ramón Rua Figueroa, en su *Bibliografía mineral hispano-americana* (tomo I: Madrid, 1871, pág. 523, núm. 1.799). En cambio, el benemérito D. Antonio Fernández Morejón, en su *Historia bibliográfica de la Medicina española* (obra póstuma, tomo VII: Madrid, 1852, pág. 77), y los Sres. Chiarlone y Mallaína en su ya citada *Historia* (pág. 374) refieren á la misma Real Academia Médica Matritense las noticias que ésta en sus *Memorias* nos ha dejado relativas al proyecto de erigir una Academia de Ciencias, cosa que no se explica sino por una alucinación, pues los tres, pero sobre todo los dos coautores, casi literalmente copian lo que se escribe en aquéllas, y hasta se refieren á ellas como fuente con la cita de las páginas. Pero quien amalgama sin discernimiento y baraja sin medida las noticias de Velázquez, Casafonda, Sempere y Luzán (dêjose en el tintero las del tomo I de las *Memorias de la Real Academia Médica de Madrid*), y hasta pone algo de su propia cosecha, la trama y la maraña, es el traductor ó adicionador de la ya citada *Historia de la Casa de Borbón*, de Guillermo Coxe, en el tomo IV, páginas 33, 34 y 37. Por esto, no me extraña que el ilustre y avisado Marqués de Molíns, D. Mariano Roca de Togores, condensase en pocas líneas todos estos errores en el preámbulo ó exposición del Real decreto de 25 de Febrero de 1847, por el que creó la Real Academia de Ciencias Exactas,

Físicas y Naturales, (pág. 35 y 36 del *Anuario* de esta Academia de 1884.)

(2) Fernández Morejón, *Historia* citada, tomo VII, página 139.

(hablar de Ulloa no hace ahora al caso), diré que en el mismo año 1748 le envió á Londres comisionado para la mecánica, especialmente para que se instruyera más á fondo en la construcción de navíos, y en los diez y ocho meses que duró su comisión, trajo á Briant, Tournell y Sothuell para la construcción naval, y maestros hábiles para la fabricación de jarcias y lonas, pues ni constructores ni maestros había en España; y seguidamente secundó los planes del Marqués para aumentar nuestra Marina Real en la prosecución de la fábrica del Arsenal de la Carraca, mejorando en un todo el pensamiento de Patiño, é inventando una nueva construcción naval mucho mejor que las que hasta entonces se conocían, la cual se mandó observar por Real orden en los tres departamentos de Marina, Cádiz, Ferrol y Cartagena, que acababan de ser establecidos por Ensenada, de quien también fué Jorge Juan el más eficaz auxiliar para mejorar la enseñanza náutica. El Jefe de escuadra, D. Andrés de Pes, que gozaba del favor de Don José Patiño, Intendente general de la Marina de España, y después Secretario de Estado, Hacienda, Marina é Indias, consiguió que éste influyese con Alberoni para establecer en Cádiz, el año 1717, la compañía de Guardias-marinas, todos jóvenes y sacados del Cuerpo de la nobleza, formada de un capitán, un teniente, un alférez, dos ayudantes, cuatro brigadieres, ocho sub-brigadieres, 138 cadetes, un capellán, cuatro músicos y dos tambores. Para instrucción de esta compañía, fundóse, al mismo tiempo, un Colegio ó Academia, con maestros escogidos para enseñar la ciencias exactas, la Astronomía, la Náutica, la Geografía y otras ciencias propias del marino. Precisamente los dos individuos más ilustres que salieron de esta compañía y Academia fueron Jorge Juan y Antonio de Ulloa, y precisamente el primero fué nombrado por Ensenada Capitán de dicha compañía en 1751, desde cuyo supremo cargo mejoró la enseñanza, no sólo con maestros que supo dotar y apreciar dignamente, sino con las explicaciones propias, ya de viva voz, ya por medio de su

Compendio de navegación; y con el amparo del Marqués, y para complemento de estas enseñanzas, fundó también en Cádiz, en el año 1753, el célebre Observatorio Astronómico de Marina, en el castillo de Guardias-marinas, llamado de la Villa en otro tiempo, hoy desaparecido, así como hubo de entender antes en la creación del Colegio de Artillería de Cádiz que Ensenada estableció, al mismo tiempo que el de Barcelona, en 1751.

El Ministro quiso completar su obra con la cooperación de Luis Godín, sabio de méritos extraordinarios al servicio de Francia primero, compañero de expedición al Ecuador, de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, sus amigos, que después se quedó en Perú y fué catedrático de la Universidad de Lima, hasta que, terminado allí su compromiso, se restituyó á París en Noviembre de 1751. «No pudo recobrar su plaza en la Academia (de Ciencias de París, que en 29 de Agosto de 1725 le había nombrado su *Adjunto*), y nuestro Marqués de la Ensenada, aprovechando esta coyuntura, logró ganarle para utilizar acá sus talentos,» nombrándole Director de la Academia de Guardias-marinas: de este empleo se le formó asiento en 11 de Noviembre de 1753, concediéndole poco después, en 1.º de Mayo de 1754, 50 pesos mensuales sobre su sueldo para ayuda de pagar la casa, y se le entregó, de parte del Ministro, la patente de Coronel de infantería, y el nombramiento de Teniente ingeniero de Marina para su hijo. Como Director, asoció su inteligencia y celo á los de Jorge Juan para la mejora de la enseñanza, á la que contribuyó también comenzando la publicación de su *Compendio de Matemáticas*. Ensenada, además, le comisionó para que con varios oficiales y Guardias-marinas pasase á Trujillo á observar el eclipse de sol que había de suceder el día 26 de Octubre del año 1753, con el fin de fijar la longitud de aquella ciudad, comparando esta observación con las que se hiciesen en París y en Lisboa, con lo que se iban acumulando elementos seguros para levantar la carta geográfica de España, como lo había propuesto el Marqués algunos años

antes, ordenando á Jorge Juan y á Antonio de Ulloa trabajasen el plan que debía seguirse en su ejecución, haciendo traer de Londres y París los instrumentos necesarios (1).

Con estos antecedentes, bien aclarado queda por qué se redactaron las Ordenanzas en Cádiz y en 1753, y por Jorge Juan y Luis Godín. Pero ¿cómo se explica la interven-

(1) Todas estas noticias están tomadas de las obras siguientes: *Escritores del Reyno de Valencia.....*, por Vicente Ximeno, tomo II: Valencia, MDCCXLIX, págs. 343 y 382; Sempere, *Ensayo* citado, tomo III, págs. 148 á 160, y tomo VI: Madrid, MDCCLXXXIX, págs. 158 á 176; *Breve noticia de la vida del Excmo. Sr. D. Jorge Juan*, por D. Miguel Sanz, al frente de las *Observaciones astronómicas y físicas*, edición de 1773; *Fragments históricos de la vida del Excmo. Señor Don Josef Patiño, Secretario que fué de Estado, Hacienda, Marina é Indias en el Reynado del Señor Don Felipe V*, sin nombre de autor, publicados en el *Semanario erudito*, de Valladares, tomo XXVIII, pág. 116; *Biblioteca Valenciana.....*, por D. Justo Pastor Fúster, tomo II: Valencia, año 1830, pág. 67; *Historia de la Casa de Borbón*, por Guillermo Coxe, traducción ya mencionada, páginas 269 á 274 del tomo III; Fernández de Navarrete (D. Martín), *Disertación sobre la Historia de la Náutica y de las Ciencias Matemáticas que han contribuído á sus progresos entre los españoles*, obra póstuma: Madrid, 1846, págs. 413 y 414; *Colección de opúsculos*, tomo II: Madrid, 1848, pág. 235, y *Biblioteca marítima española.....*, tomo II: Madrid, 1851, páginas 24 á 38 y 364 á 366; *Memoria histórica de las Academias y Escuelas militares de España.....*, por el Conde de Clonard: Madrid, 1847, págs. 24 y 161; *Historia de Cádiz y su provincia desde los remotos tiempos hasta 1814*, escrita por D. Adolfo de Castro: Cádiz, 1858, págs. 481, 500, 502, 503 y 504; *Don Cenón Somodevilla.....*, citada, págs. 78, 112, 144, 145, 147, 148, 149, 162, 204, 207, 274, 277, 357, 359, 365, 367, 372, 394 y 399, y *Patiño y Campillo*: Madrid, 1882, obra del mismo Sr. Rodríguez Villa, pág. 24, nota, y pág. 110; *Hijos de Sevilla.....*, por D. Agustín Matute y Gaviria, tomo I: Madrid, 1886, páginas 85 á 89.

ción de D. José Carbonel Fogasa y Bonfigli? ¿Por qué se le destinaba la Secretaría de la Sociedad Real de Ciencias de Madrid? (1). ¿Por qué se encontraba en esa fecha en Cádiz? Preguntas son éstas á que no puedo dar por completo satisfactoria contestación; algo, sin embargo, llevo á vislumbrar. Es indudable que residió en Madrid, por lo menos desde 1747, en que fué nombrado Académico honorario de la Real Academia de la Historia; que aquí, en 1748, estudió el árabe con Casiri, siendo condiscípulo de Campomanes, á quien enseñó griego, y que se daba á sí mismo el título de Profesor de Lenguas y Matemáticas; que gozaba reputación de hombre de ciencia y erudito; que su padre le llevaba á los centros cultos de la capital, y que en ella continuaba, siendo Maestro de los Pajes del Rey, hacia el verano de 1751 (2). ¿Cuándo pasó de Madrid á Cádiz? Lo ignoro. ¿Fué en compañía de su padre, el Comisario Ordenador D. Juan Agustín Carbonel, si es que éste pasó á Cádiz, ó como maestro de alguna de las enseñanzas que se daban en la Academia de Guardias-marinas?

(1) Que se le destinase la Secretaría, consta por declaración del propio D. José Carbonel, como acabamos de ver en la nota 11 hacia el fin. Su hijo D. Antonio escribía á este propósito: «Cuarenta años há, Señor Excmo., que intentó el Ministerio establecer la Academia de Ciencias, nombrando por su Secretario á mi padre, D. José Carbonel; pero no habia llegado entonces el tiempo prefijado por la Divina Providencia.....» (Solicitud de D. Antonio Carbonel y Borja; sin fecha, pero que debió escribirse á primeros de Noviembre de 1795, adjuntando una inscripción latina para el edificio en construcción de la Real Academia de Ciencias; una hoja útil en folio, autógrafo y firmado, Leg. 3.014, expediente de D. Antonio, *Papeles de Estado del Archivo Histórico Nacional*, procedentes del General Central de Alcalá de Henares.)

(2) Como veremos, Luzán colocaba á D. José Carbonel entre los académicos *asociados*, los cuales debían residir en Madrid, llamándole «Maestro de pages del Rey y entendido en varias lenguas, el Griego, el Arabe y otras.»

Acaso lo último, pues en época posterior figura en ella con el cargo de Bibliotecario, y se lamenta del mucho tiempo que le ocupa la Academia. ¿En qué concepto intervino en la formación del plan de las Ordenanzas? No es fácil precisar: parece que como amanuense y Secretario (1). Por todos estos títulos, y acaso también por su edad, que de seguro frisaba en la mediada, ¿se le destinaría la Secretaría? (2).

Así Ensenada, escuchando las solicitudes de algunos académicos de la Real Médica Matritense, llamando á Piquer, comisionando á Ortega y encomendando á Jorge

(1) Así se induce de la siguiente minuta, de puño y letra de Carbonel, escrita en una hojita suelta en forma de volante, y encontrada entre las hojas del *Plan de Ordenanzas*:

«Proyecto del preámbulo del Reglamento que sería dado por el Rey á su Academia Real de Ciencias. Por D.ⁿ Jph. Carbonel y con aprobac.ⁿ de los S.^{tes} D.ⁿ J. Juan y D.ⁿ Luis Godin.

»Por quanto mi ánimo en la ereccion de la Sociedad (ó Acad.^a) Real de Ciencias es promover el estudio y facilitar los progressos de las Mathem.^s y Physica en mis Reynos; para assegurar el logro de tan importante objeto, he tenido por conveniente disponer la pres.^{te} Ordenanza, que mando guardar con la mayor puntualidad y vigilancia.

»1.^o Estará la A. R. de C. baxo mi proteccion, y recibirá mis órdenes por mano de mi Secret.^o, &.

»2.^o Classes.

»3.^o Circunst.^{as} de los Ac.

»Ultimo. Se leerá el pres.^{te} Reglam.^{to} en la 1.^a Junta que se celebrare, y se insertará en los Registros para ser exactam.^{te} observado en toda su forma y tenor, y en caso de contrav.^{on}, determinaré las correspond.^{tes} providencias. Buen Retiro, &, &, &.»

(2) Noticias detalladas de este primer período de la vida de Carbonel y de las fuentes de que me he servido, daré en dos trabajitos que pronto verán la luz pública: uno sobre la *Academia Amistosa Literaria de Cádiz y su Secretario D. José Carbonel*, y otro acerca de los *Carboneles*; ahora sólo expongo las noticias precisas.

Juan, Godín y Carbonel la formación de los correspondientes estatutos, intentaba echar las bases de la *Sociedad Real de Ciencias* de Madrid para promover el estudio de las físicas y matemáticas y aumentar sus progresos.

Oído atento y ojo avizor tenía sin duda Carvajal á todo lo que proyectaba y hacía el Marqués, su rival, y con aquella sagacidad y prudencia con que lo combatió en política, presentóle también la batalla en el campo de las letras. De cómo triunfó el primero del segundo en la Real Academia Española, nos traza una animada pintura, que no he de repetir yo aquí, el ilustre Marqués de Molíns (1).

La vida patriarcal que disfrutó aquella durante la presidencia sucesiva de los Villenas, abuelo, padre y nietos primero y segundo, terminó con la muerte del postrer varón de aquel claro linaje, D. Juan López Pacheco, Conde de Santisteban de Gormaz, luego Marqués de Villena, cuarto Director, acaecida el 27 de Abril de 1751, pero no sin que bajo su dirección, que principió en 19 de Julio de 1746, comenzara ya la Academia á seguir determinado rumbo, emancipándose, digámoslo así, de la patria potestad y resistiendo algunos nombramientos por S. E. propuestos; estos indicios de voluntad propia estallaron con la muerte, en 1751, del último Pacheco, y la Academia conmovióse al viento de la política que soplabá en altas regiones. Habían ingresado en ella muchos parciales de Carvajal, tales como los Capellanes de honor D. Tiburcio Aguirre y D. José de la Rada y Aguirre; el P. José Velsaco, jesuita; el Bibliotecario D. Juan de Iriarte, Oficial traductor de la primera Secretaría de Estado; D. Agustín de Montiano y Luyando, que de Oficial de esta Secretaría pasó á ser del Consejo de S. M., su Secretario de la Cámara de Gracia y Justicia y Estado de Castilla y Director

(1) *Reseña histórica de la Academia Española*, leída por el Excmo. Sr. Marqués de Molíns en la Junta de 21 de Febrero de 1861, inserta en las págs. 7 á 128 del tomo I (Madrid, 1870) de las *Memorias de la Academia Española*.

perpetuo de la Real Academia de la Historia; y especialmente D. Martín de Ulloa, también Académico de ésta, Oidor de la Real Audiencia de Sevilla y Caballero de la orden de Santiago, despedido por creer que Ensenada no favorecía bastante á su hermano el célebre marino D. Antonio de Ulloa, y, sobre todo, D. Ignacio de Luzán, igualmente Académico de la de la Historia, favorecido y amigo de Carvajal, que le había hecho Ministro de la Real Junta de Comercio y Superintendente de la Real Casa de Moneda de Madrid, y adictísimo y amigo de D. Fernando de Silva, Duque de Huéscar, luego de Alba, uno de los caudillos del bando contrario á Ensenada, todos los cuales procuraron, y llegado el caso, en 13 de Mayo de 1751, decidieron, la elección á favor de Carvajal, que no era académico, por lo cual hasta tuvieron que pedir al Rey dispensa del Estatuto, y éste lo aprobó todo en 21 del mismo Mayo. «Carvajal fué excelente Director, no perdonó asistencia alguna, pedía siempre la venia para salir á los Sitios,» y no contento con haber inaugurado en la Academia este período político, más bien gubernamental, propuso, apoyado por sus amigos, singularmente por Luzán, el ingreso en ella del dicho Duque de Huéscar, muy parcial suyo, á quien Luzán había ya propuesto años atrás cuando aún era Embajador nuestro en París; y como éste había sido su Secretario de embajada y era su amigo, secundó ahora con todas sus fuerzas la propuesta de Carvajal, siendo admitido el Duque supernumerario en 8 de Enero de 1754, y al poco tiempo ascendido á numerario, en la plaza de su predecesor Carvajal, que murió el 8 de Abril del dicho año; en 17 del mismo quedó nombrado, en reemplazo suyo, Director, por influencia de aquéllos sus amigos, al frente de los cuales estaba Luzán (1).

(1) Sabido es que el miniaturista D. Francisco Antonio Menéndez, que había impreso en 1726 una Exposición al Rey proyectando el establecimiento de una Academia Práctica de las Tres Nobles Artes, logró presidir en 1.º de Septiembre de

Quienes de este modo triunfaban en la Academia Española, y además consolidaban el establecimiento de la Real Academia de las tres Bellas Artes de San Fernando, y la convertían en atalaya de su propia exhibición, ¿cómo no habían de mostrarse celosos de la fama científica de Ensenada y sus amigos, ensalzados en y fuera de España cual astros de primera magnitud, y oponer á su proyecto

1744 una Junta preparatoria, pública y solemne, y que el italiano Juan Domingo Olivieri, ayudado por el Marqués de Villarias, Ministro de Estado, hizo el Reglamento definitivo de la Academia y estableció las primeras enseñanzas; pero que el proyecto no se consolidó hasta que Carvajal tomó decididamente bajo su protección á la naciente Academia, dándole el nombre que hoy lleva, y celebrando el solemne acto de inauguración en 13 de Junio de 1752. La Academia de Bellas Artes de San Fernando fué un centro carvajalista: Carvajal llevaba el título de *Protector* y presidía á veces, y sus amigos eran los que realizaban los solemnes actos inaugurales y de distribución de premios; allí se oyeron los graves acentos de Luzán, Académico de honor; églogas y ficciones poéticas de Montiano, Consiliario; poemas latinos de Iriarte, Académico de honor, y oraciones de los dos últimos y del Académico de honor D. Tiburcio de Aguirre, Capellán de honor y de las Descalzas Reales. *Abertura solemne de la Real Academia de las Tres Bellas Artes, Pintura, Escultura y Arquitectura, con el nombre de San Fernando, fundada por el Rey Nuestro Señor. Celebróse el día 13 del mes de Junio de 1752, siendo su protector el Excmo. Sr. Don Joseph de Carvajal y Lancaster, Ministro de Estado, etc. Quien dedica esta relacion á S. M., que Dios guarde.* En Madrid, en casa de Antonio Marin, año de 1752, en 4.º; *Relacion de la distribucion de los premios concedidos por el Rey N. S. y repartidos por la Real Academia de San Fernando á los discípulos de las Tres Nobles Artes..... en la Junta general celebrada en 23 de Diciembre de 1753.....* En Madrid, en la oficina de D. Gabriel Ramírez, en 4.º Hay cuadernos de premios de 1754, 1755 y 1756, que, salvo la diferencia de los años, llevan análogas portadas; *Diccionario histórico de los ilustres profesores de las Bellas Artes en España*, compuesto por D. Agustín Ceán Bermúdez y publicado por la

de crear una Academia ó Sociedad Real de Ciencias otro proyecto que, por lo antagónico, no parece sino hecho de intento para desvirtuar aquél? ¿Y cómo aquí no había de figurar también Luzán á la vanguardia? Así como Ensenada eligió, para formar su proyecto, auxiliares meritísimos y capaces de concebir un plan y desenvolverlo é imponerlo con la fuerza de su autoridad, conquistada por tí-

Real Academia de San Fernando: Madrid, año de 1800; *Afén-dice* al artículo *Olivieri* (Real Academia de San Fernando), páginas 251 á 270; *Memorias para la Historia de la Real Academia de San Fernando y de las Bellas Artes en España desde el advenimiento al Trono de Felipe V hasta nuestros días*, obra de D. José Caveda: Madrid, 1867; *Historia de las ideas estéticas en España*, por D. Marcelino Menéndez y Pelayo, tomo III (volumen segundo): Madrid, 1886, págs. 389 á 396.—A pesar de que Montiano, Luzán y Ulloa eran Académicos de la Real de la Historia, parece que en ésta no influyó ostensiblemente el espíritu de partido, al menos mientras vivieron Carvajal y Ensenada; algo debió de contribuir á esto el temperamento conciliador y el prestigio de Montiano, su Director perpetuo; acaso también el haber tomado Carvajal y el P. Rávago, con aprobación de S. M., el cuidado de registrar los Archivos, con el fin de recoger todos los documentos y memorias conducentes á la historia eclesiástica, para lo cual comisionaron al P. Andrés Marcos Burriel, á D. Francisco Pérez Bayer y sus ayudantes, que comenzaron su comisión en 1750, y no se interrumpió sino hasta el año 1755 con el cambio de Gobierno; esto, que indudablemente debió bastar para que Carvajal permaneciese alejado de la Academia de la Historia, sirvió de acicate y emulación á tan docto cuerpo, y valiéndose de Ensenada, consiguió que éste encargase á su protegido, el académico D. Luis José Velázquez, Marqués de Valdeflores (á quien á principios de 1752 se puso el hábito de Santiago, á influjos suyos), en el mismo año un viaje literario, *pendant* de la comisión de Burriel, para que recogiese todo género de monumentos relativos á la historia civil, viaje que comenzó en 1.º de Diciembre de dicho año, y terminó á principios de 1755, cuando la ayuda de costa que tenía señalada se la suprimió el nuevo Gobierno.

tulos científicos, y por experiencia adquirida en naciones extranjeras, pues, á la verdad, la idea que se trataba de llevar á la práctica tenía más de imitada que de original, y por eso Ensenada se procuró, como mejor prenda de acierto, amigos que no sólo tuvieran presentes las fundaciones, Estatutos y métodos de las Academias de otros países, sino que hubiesen asistido á ellas, tomado parte en sus deliberaciones y palpado las ventajas y defectos de su organización y régimen, del mismo modo el astuto Carvajal, émulo y rival del Marqués, fijóse en un amigo suyo, que se destacaba con singularidad en esta época, adornado de tales condiciones, y por su idiosincrasia académica: en el tantas veces citado D. Ignacio de Luzán Claramunt de Suelves y Gurrea.

Educado en Italia, donde vivió unos diez y siete años en Génova, en Milán, en Palermo y en Nápoles, en esta última ciudad con su hermano el Conde de Luzán, Gobernador del castillo de San Telmo; residente en París durante tres años, al principio como Secretario de Embajada cerca de nuestro Embajador el Duque de Huéscar, después de Alba, y luego sólo en calidad de Encargado de Negocios de la misma Embajada; en comunicación constante con muchos literatos y sabios de Francia y Alemania, y particularmente de Italia, entre los que tuvo ocasión de sobresalir en las Academias, primero, en dos de Palermo que se juntaban, la una en casa del Sr. Filingeri, Príncipe de Santa Flavia, y la otra denominada *Del Buen Gusto*, en casa de un erudito Canónigo de aquella iglesia, llamado D. Agustín Panto, y luego con el nombre de Egidio Menalipo, en la de *los Ereinos*, de la misma ciudad; Académico después de las Reales Academias Española y de la Historia de Madrid; Académico más tarde, con el nombre de *el Peregrino*, aludiendo á sus viajes, de la *Del Buen Gusto*, de la Condesa viuda de Lemos, después Marquesa de Sarria; promovedor del establecimiento de la de las tres Nobles Artes de San Fernando; Académico honorario, por último, de la Real Academia de Buenas Letras de Barce-

lona; amigo del mencionado Duque de Alba y de Benjamín Keene, Embajador de la Gran Bretaña, y de otros personajes influyentes en la Corte; amigo íntimo y deudo del Ministro Carvajal, por oficios del cual, en recompensa de haber desempeñado á satisfacción su cargo en la Embajada, nombróle S. M., que le estimaba mucho, Ministro de la Real Junta de Comercio y Superintendente de la Real Casa de Moneda de Madrid; amigo y deudo también del P. Rávago, que le propuso para Tesorero de la Real Biblioteca, destino que el Rey le confirió; hombre cultísimo, que hablaba y escribía correctamente las lenguas italiana, francesa y alemana, y era muy docto en las griega y latina; que había educado y nutrido su entendimiento con muy vasta y sazónada lectura; que había recibido una sólida instrucción en Literatura y Bellas Letras, y espigado en el campo de las Matemáticas, de la Física experimental y de la Filosofía, significándose como defensor de Descartes; que había publicado buen número de obras, conquistándole fama y autoridad, especialmente *La Poética*, recibida al principio con frialdad, y Código luego del buen gusto; que profesaba ancha y flexible doctrina literaria..... Don Ignacio de Luzán era el hombre que su amigo, el Ministro Carvajal, necesitaba (1).

(1) *Memorias de la vida de D. Ignacio de Luzán*, escritas por su hijo D. Juan Ignacio de Luzán, ya citadas; *Historia*, de Coxe, trad. ya mencionada, tomo III, págs. 277 á 279; *Obras completas del Excmo. Sr. D. Manuel José Quintana*, coleccionadas por D. Antonio Ferrer del Río: Madrid, 1852 (*Bibl. de Autores Españoles*, de Rivadeneyra, tomo XIX, páginas 145 á 147); *D. Ignacio de Luzán*, biografía, por D. Luis M. Ramírez y las Casas Deza, en el *Semanario Pintoresco Español*: Madrid, 1848, págs. 401 y 402; *Historia de la crítica literaria en España desde Luzán hasta nuestros días.....* por D. Francisco Fernández y González. Memoria..... premiada por la Real Academia Española: Madrid, 1867, págs. 11 á 26; *Ensayos críticos de Filosofía, Literatura é Instrucción pública españolas*, por D. Gumersindo Laverde Ruiz: Lugo, 1868, págs. 432 á

Mas no es esto sólo, que en el mes de Abril de 1751, el insigne preceptista publicaba sus *Memorias literarias* (1), en que exponía «el estado actual de las ciencias y artes en París, el método de sus estudios, las varias maneras de enseñar, los estatutos y reglamentos de sus Academias, los ejercicios de sus Escuelas públicas y privadas, las nuevas obras de sus literatos, alguna crisis imparcial de éstas, con las reflexiones y noticias que puedan contribuir más eficazmente al logro del fin que me he propuesto,» dice Luzán, y que no es otro que el de «servir de modelo á los que quieran emular noblemente sus passos, aspirar á sus glorias y coger iguales frutos, en bien y utilidad del público.» Esta obra, reformadora de antiguos y preconizadora de nuevos métodos, por la que van desfilando sucesivamente Escuelas públicas y privadas de primeras letras; estudios de Gramática, Retórica y Poética; la Poesía francesa y los

444; *Historia crítica.....*, del Marqués de Valmar, edición citada, tomo I, págs. 168 á 187, y tomo II, págs. 335 á 371 y 385 á 388; *Historia de las ideas estéticas.....*, del Sr. Menéndez y Pelayo, tomo III (1.^a parte), págs. 372 y siguientes; *Biblioteca nueva de escritores aragoneses.....* su autor, el Dr. D. Félix de Latassa y Ortín, tomo V: Pamplona, año de MDCCCI, páginas 12 á 24: con el núm. 50 de las obras de Luzán, en la página 22, señala el *Plan de una Academia general de Ciencias, Artes y Bellas Letras para establecerse en Madrid, según los designios del Sr. D. Josef de Carvajal*. «Es un escrito de gran sabiduría, instrucción y delicadeza,» dice; pero, á pesar de estas calificaciones, no lo vió indudablemente, pues el título que transcribe no es el que le da Luzán; con seguridad, lo tomó y arregló de las *Memorias de la vida de D. Ignacio de Luzán*, por su hijo, y por el extracto que éste hizo lo calificó.

(1) *Memorias literarias de París*: actual estado y método de sus estudios. Al R.^{mo} P. Francisco de Rávago, de la Compañía de Jesús, Confesor del Rey nuestro Señor, etc. Por Don Ignacio de Luzán, Superintendente de la Casa de Moneda, Ministro de la Real Junta de Comercio, etc. Con licencia. En Madrid, en la imprenta de D. Gabriel Ramírez, año de 1751. En 8.^o